

# OPERACIONES CON PLATAFORMAS ELEVADORAS MOVILES DE PERSONAL (PEMP), CATEGORIA 3A. CONFORME A UNE 58923:2020

## Modalidad



Presencial

## Duración



10 horas

## Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE

Esta formación para la conducción, uso y manejo seguro de Plataformas Elevadoras Móviles de Personal (PEMP) cumple los requisitos de la norma UNE 58923 y está certificada por AENOR.

## OBJETIVOS

Objetivo general:

Adquirir los conocimientos de prácticas laborales seguras durante el uso y funcionamiento de plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP) para los grupos y tipos 3A, contribuyendo así de forma positiva a la prevención de accidentes.

Objetivos específicos:

- Conocer el método correcto y seguro de operar con la plataforma elevadora.
- Conocer las capacidades y las limitaciones que permiten una operación segura.
- Conocer la normativa de aplicación.
- Conocer todo lo relativo al mantenimiento y las distintas comprobaciones que se han de realizar diaria y periódicamente.
- Conocer todo lo relativo a los procedimientos de trabajo a seguir.

## CONTENIDOS

### Contenido de la formación teórica:

- a) Legislación y normativa referente al uso de estos equipos de trabajo
- b) Clasificación y tipos de PEMP
- c) Características y descripciones de las PEMP
- d) Aplicaciones
- e) Seguridad antes de poner en marcha el equipo
  - Inspecciones antes de comenzar los trabajos
  - Nivelación, estabilidad
  - Emplazamiento
  - Comprobación del equipo
- f) Puestos de mando
  - Acceso a los puestos de mando
  - Tipos de mando
- g) Entorno de trabajo
  - Zona de realización de los trabajos
  - Zonas cercanas a líneas eléctricas
  - Señalización de la maniobra
- h) Nivelación
  - Con estabilizadores
  - Sin estabilizadores
- i) Principales peligros y factores de riesgo
  - Posicionamiento de estabilizadores
  - Caída de las personas por mal uso
  - Fallo del terreno
  - Golpes contra objetos
  - Sobrepasar capacidad máxima
  - Atrapamientos de extremidades
  - Efecto del viento
  - Contactos eléctricos indebidos
  - Caída de las personas debida a fallos del equipo



- Movimiento de traslación de las PEMP, hidráulicos, mecánicos, etc.

j) Medidas de protección y prevención

- Sistemas de seguridad del equipo
- Parada de emergencia
- Indicadores
- Familiarización
- Limitadores

k) Normas de seguridad debida a otros riesgos

- Quemaduras
- Inhalación de gases
- Ruido

l) Puesta en marcha

- Usos previstos
- Sistemas de seguridad y rescate

m) Normas específicas de seguridad en el uso

n) Normas de seguridad al finalizar los trabajos

- Aseguramiento de la PEMP contra usos indebidos
- Transporte

o) Equipos de protección individual

p) Mantenimiento

q) Revisiones.

## METODOLOGÍA

Para la impartición de los contenidos teóricos, el formador hará una exposición de los mismos basándose, siempre que sea posible, en situaciones concretas y reales e incentivando la participación e implicación de los alumnos/as.

Esta formación está diseñada de acuerdo a las ratios marcadas en la UNE 58923:2020, que son los siguientes: Los cursos deben realizarse con un número máximo de 10 alumnos por formador, siempre que se cumplan los requisitos establecidos para la formación práctica. La duración mínima de la formación, en todos los casos deberá tener la siguiente estructura: Formación teórica: Se impartirá de forma presencial con una duración mínima de cuatro horas;

## CERTIFICACIÓN

Certificado según Norma UNE La emisión de un certificado de realización de la formación deberá constar como mínimo: – nombre y dirección de la entidad formadora certificada; – sello acreditativo del Organismo Certificador que certifica que la entidad especializada o entidad formadora ha realizado la formación sobre los requisitos de esta norma; – nombre y apellidos del operador de PEMP que ha superado la formación; – duración del curso teórico y práctico; – referencia al Tipo de PEMP del que ha superado la parte práctica; – fecha de emisión del certificado.

**NOTA:** Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.